

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

45841 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de inicio de trámite de competencia de proyectos, a instancias de la mercantil Sevitrade, Sociedad Limitada.*

Don Javier García Senent, en nombre y representación de la entidad mercantil Sevitrade, Sociedad Limitada, ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Sevilla el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de unos 33.433,33 metros cuadrados de superficie, situada en el Polígono de Torrequeálar, margen derecha del Canal de Alfonso XIII, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino a la carga, descarga y almacenamiento de aceites a granel, productos líquidos en superficie tipos C y D y productos químicos en general (sosa caustica líquida, alquilbenceno, fertilizantes líquidos) para uso propio y prestación de servicios a terceros, y ejecución de nave destinada a fabricación de abonos compuestos automatizados, almacén de mercancía general y ampliación y mejora de instalaciones. Acompaña a su petición la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del mismo Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto de aquella, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la avenida de Moliní, 6, código postal 41012 Sevilla.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.- Manuel Gracia Navarro, Presidente.

ID: A160067753-1